

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Junta general extraordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Se informa a todos los accionista que tienen a disposición, en las oficinas de la sociedad, sita en Zafra, calle Virgen de Guadalupe, 20, las cuentas que se someterán a aprobación, así como el informe de los Administradores y demás documentos de los puntos relativos al orden del día, pudiendo solicitar que sean enviados a su domicilio de manera gratuita. Se recuerda a los señores accionistas, en relación al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Zafra, 23 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—52.939.

100 MICRO SAND, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 30 de julio de 2002, debidamente convocada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el periódico de Barcelona «Sport» el día 9 de julio de 2002, acordó, por unanimidad, de los asistentes el aumento de capital en 264.440 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 8.800 nuevas acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 4.401 al 13.200, inclusive, con los mismos derechos políticos y económicos que los anteriormente en circulación, por lo que se pone en conocimiento de los accionistas de la sociedad que durante el plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de este anuncio podrán ejercitar el derecho preferente de suscripción de las acciones de nueva emisión correspondiente al aumento de capital acordado, en proporción al valor nominal de las acciones que posean.

Terrassa, 25 de septiembre de 2002.—El Administrador, Antonio Torras Raichs.—52.930.